

## EE.UU. “controla” a países a través de bancos

El Gobierno de EE.UU. impuso nuevas leyes buscando evitar el problema del lavado de dinero. En caso de que algún ente bancario incurra en estas irregularidades, el país norteamericano podría cancelar la posibilidad de operar en dólares.



### Manuel Varela y Cristián

Francos, abogados de la reconocida firma Lewis Baach, dieron una charla sobre disposiciones adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos en el marco del combate al lavado de dinero.

Varela dio un ejemplo de cómo se aplican las nuevas normativas. En Buenos Aires, una persona que tiene una cuenta va al banco y deposita 100.000 pesos argentinos. Investigaciones del gobierno de los Estados Unidos revelan que esa persona podría tener vínculos con la red terrorista Al Qaeda, por lo que automáticamente comunica del hecho al Banco de Nueva York.



El banco de Nueva York solicita al banco argentino que congele los fondos de esa persona por sus supuestos vínculos. El ente del vecino país le reclama, consultándole el motivo, ya que en Argentina es ilegal retener los fondos.

Ante esta situación, el ente bancario estadounidense responde “mala suerte” y le informa que si no procede a congelar sus bienes, retirarán al ente la posibilidad de operar en dólares.

El experto señaló que los bancos en falta están sujetos al corte de operaciones bancarias en dólares, mientras que para individuales pueden iniciarse procesos penales, dependiendo de la cantidad y el tamaño de la suma.

No obstante, durante la charla, Varela remarcó que los fiscales de EE.UU. respetan todo lo referente a la jurisdicción en caso de que la transacción monetaria haya sido, por ejemplo, en Suiza.

### PARAGUAY Y LA TRIPLE FRONTERA

El abogado explicó que para países como Paraguay la aplicación de las nuevas normativas contra el lavado de dinero es más difícil debido al caudal monetario del país. Dijo que el Gobierno norteamericano evita intervenir demasiado en países como Arabia Saudita, debido a los vínculos comerciales, militares, políticos y diplomáticos que posee.

No obstante, la Triple Frontera estuvo, está y sigue estando en el ojo de Estados Unidos por los vínculos que posee con Oriente Medio y esta situación hace que Paraguay esté constantemente observado.

“Es difícil, el primer paso siempre es adoptar las leyes. Hay el esfuerzo que se hizo en Paraguay y en Argentina. Si no se está aplicando muy bien en Estados Unidos, imagínate lo difícil que es para Paraguay aplicar, eso no quiere decir que no hay que intentarlo”, dijo el experto.

También explicó que es mejor no adoptar las nuevas normas por razones fiscales que no practicarlas por motivos políticos.

Por su parte, Cristián Francos explicó que el cumplimiento no tiene que venir del gobierno sino desde todas las instituciones financieras, ya que estas deben conocer a su cliente y así evitar posibles investigaciones. Recordó que hay riesgo de perder la habilitación de realizar transacciones en dólares.

### INMOBILIARIAS Y JUEGOS DE AZAR, LAS MÁS PELIGROSAS

Francos explicó que, “típicamente”, las inmobiliarias son el vehículo más importante de

lavado de dinero. Recordó que Argentina mejoró –gracias al Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)- la información de las transacciones en este rubro.

No obstante, dijo que los empresarios dedicados a este menester están desesperados en el vecino país, ya que para comprar una propiedad es mucho más complicado que antes, teniendo en cuenta el largo trámite burocrático que se realiza. También dijo que una “sobre-regulación” hace que sea de “cumplimiento imposible”.

Con respecto a los juegos de azar, Manuel Varela recordó que en España hubo un caso muy famoso en que el gobernador de una provincia del sur del país estuvo involucrado en robo de dinero público. La mujer del funcionario se encargaba de mirar quién ganaba la lotería cada semana, iba hasta su domicilio y ofrecía -por ejemplo- 11.000 euros por el ticket del ganador que obtuvo el premio de 10.000 euros.

También dijo que en el rubro del arte hay altos índices de lavado de dinero.

Consultado sobre la hipótesis de que una persona que gane las elecciones presidenciales y que sea sindicada por haber supuestamente incurrido en lavado de dinero sea motivo de conflicto con Estados Unidos, dijo que no cree que se tenga ese problema porque al fin y al cabo es una persona elegida por el pueblo.

“Es posible que se mire un poquito más, no creo que tenga un gran efecto. Lo que pasa con las instituciones financieras es más importante que quién está en el poder”, concluyó.

De la presentación de los expertos, desarrollada este jueves en la sede de la Cámara de Comercio Paraguayo-Americana, participaron bancarios, representantes de financieras, de casas de cambio, entre otros.